

ACTA EXTRAORDINARIA No. CTAS/005/2020

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:10 trece horas con diez minutos** del día **30 de abril del 2020** dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario del Sistema de Asistencia Social, ubicada en el 5to. Piso de la calle Carlos Pereyra número 845, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los ciudadanos integrantes del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 49, 50, 51 y 52 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el 30 de enero de 2019 y publicado el 01 de Febrero de 2019, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" en vigor el día de su publicación en el referido medio oficial de difusión, por el que se creó éste órgano consultivo, constituido como un ente público de participación ciudadana, que tiene como finalidad velar por los intereses de la ciudadanía, sectorizado a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, que tiene el carácter deliberativo y resolutivo respecto a la valoración y asignación de subsidios de Asistencia Social, a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.

Misma que se desarrolló de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Bienvenidos sean a esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, que se desarrolla en la sala de juntas de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Por lo que de conformidad con los artículos 49, 50, 51 y 52 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día **30 de abril del 2020**, solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar a los integrantes del Comité a efecto de comprobar la existencia del quórum legal y proceder al desarrollo de la Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Procedo a pasar lista de asistencia, como lo instruye el Sr. Presidente, procedo a pasar lista de asistencia.

- Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Presidente del Comité. (Presente)
- Lic. Allaen Matthew Cisneros Rodríguez Representante del Titular de la Secretaría General de Gobierno. (Presente)
- Lic. Iván Valdez Rojas, Representante del Titular de la Secretaría de la Hacienda Pública. (Presente)
- Lic. Alejandro Sánchez Arroyo, Representante de la Titular de la Contraloría del Estado. (Presente)
- Lic. María Bezanilla Álvarez, Representante del Sector de Asociaciones Civiles. (Presente)

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social del día 30 de abril del 2020.



- Psic. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla, Representante del Sector de Asociaciones Civiles. (No asistió)
- Dra. Catalina Morfin López, Representante de la universidad (No asistió)
- Y el de la voz, Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco, Secretario Técnico.(Presente)

Informo a la Presidencia que se cuenta con el quorum legal, para tomar los acuerdos de esta reunión.

Es cuánto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchísimas gracias

Pues siendo las **13:10** trece horas con diez minutos del día **30 de abril del 2020** se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar y sus resoluciones serán válidas y de observancia obligatoria.

Contando con el quorum legal, instruyo al Secretario Técnico proceda a dar lectura al orden del día

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo instruye el Presidente, procedo a dar lectura Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria, misma que se les envió con anticipación

Primero. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Lectura y Aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria

Cuarto. Dar cuenta de la sustitución de la Representante de A.C. Mtra. Martha Lazo de la Vega por el Psic. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla

Quinto. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de Cofinanciamiento entre el Gobierno del Estado y la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, Fundación.

Sexto. Revisión y Dictaminación de las solicitudes de la modalidad Contingente del Programa de Apoyo a las OSC 2020

Séptimo. Asuntos Varios

Octavo. Clausura de la Sesión.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Queda a su consideración la autorización de este orden del día de ser así favor de manifestarlo de forma tradicional levantando su mano.

- **Aprobado.**



Gracias

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

A efecto de desahogar el tercer punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2020, misma que fue enviada a ustedes con anterioridad. Si están de acuerdo en obviar la lectura favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Igualmente les pregunto si es de aprobarse lo vertido en las actas. Si es así, favor de levantar su mano.

Aprobado

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Pasando al Cuarto punto del orden día, me permito dar cuenta a este Comité de la sustitución de la Representante de Asociaciones Civiles la Mtra. Martha Lazo de la Vega por el Psic. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla Director de la A.C. Campeones de la Vida NR A.C., no omito mencionar que dicha sustitución fue aprobada por el Consejo Jalisciense de Asistencia Social en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 24 de abril del presente año

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ÁLVAREZ

Pues yo, no está Martha aquí, pero agradecer su compromiso y todo el trabajo que realizo aquí y a Alejandro darle la bienvenida a este espacio en el que la verdad es mucho trabajo, es mucho compromiso, pero es maravilloso tener a alguien como tú con esa trayectoria que tienes

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchísimas gracias María, Alex

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, PSIC. ALEJANDRO DE JESUS BARBOSA PADILLA

Muchísimas gracias, con todo el gusto agradeciendo a Miguel que nos haya invitado a colaborar en este Comité agradeciendo, venimos como siempre a aprender y a colaborar en lo que sea posible, será un placer

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias Alex, pues es un placer darte la bienvenida, es un placer y me sumo al reconocimiento a la Mtra Martha Lazo que nos regaló todo un año de trabajo arduo y supervisión que lo hizo con toda la disposición, pero sobre todo con transparencia

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social del día 30 de abril del 2020.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Pasamos a nuestro quinto punto del orden del día que consiste en la aprobación del proyecto de Cofinanciamiento entre Gobierno del Estado y la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, cedo el uso de la voz a nuestro Secretario Técnico

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo indica Presidente con anterioridad fue enviada una presentación de este proyecto de Cofinanciamiento la cual la tiene en el Drive desde hace un par de días, mencionarles que es un proyecto muy importante de continuidad, donde se establece una alianza con la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor ya que a través de esta colaboración el año pasado se logró apoyar a más de 47,000 mil niños con el tema de lentes que es algo importante en el desarrollo educativo en el estado, se ha convertido en un proyecto estratégico por lo que este año se establece de nuevo un proyecto de cofinanciamiento con esta Fundación para poder ayudar a más de 47 mil alumnos de primaria y secundaria, por ello se le pide a este honorable Comité la autorización para poder suscribir este convenio, es cuanto presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchas gracias, me gustaría compartirles un mensaje del Señor Gobernador en este aspecto, como saben desde que inicio la administración en el ayuntamiento de Guadalajara y en el Estado él me ha manifestado de hacer esta entrega de lentes primero en el municipio y luego en el estado y esto tiene que ver con el análisis que le entrego la Secretaría de Educación acerca de la deficiencia educativa ya que se confundía con que el niño era muy inquieto, no ponía atención, etc, etc y hoy con este programa no solo se basa en la entrega de los lentes sino tiene que ver con una sensibilización y una capacitación a los maestros que son los que empiezan a detectar que existe una deficiencia porque se les da esta información como base, para que empiecen a reportar a los niños que requieran de estos lentes, el año pasado se hizo un esfuerzo muy grande sobre todo en la ZMG y en algunos municipios del interior del estado a petición de la Secretaria de Educación Jalisco como en Arandas, Tlajomulco, entre otros, la idea es que este año podamos continuar, para llegar nuevamente a un poco más de 47, 000 mil niños, un proyecto que lamentablemente no lo podremos arrancar desde inicios de año por no haber escuela presencial por el tema de COVID, pero sí que nos permita arrancarlo en el segundo semestre del año

Pregunto si alguno tendría algún comentario o duda al respecto

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ÁLVAREZ

Yo es algo me llama la atención y no me queda claro, ¿este es un proyecto que ya se venía dando desde antes y con la participación de esta asociación civil se multiplicaron los apoyos de lentes?, es decir se conjuntaron los esfuerzos y se están donando mucho más antes de los que se donaban antes

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social del día 30 de abril del 2020.

En este caso se solicita la autorización para aprobar y volver a suscribir este convenio, ciertamente el año pasado se logró beneficiar a una mayor cantidad de niños, más de lo que se tenía pensado, por ello pretendemos colaborar nuevamente con una Asociación Civil pretendiendo repetir lo logrado el año pasado, no sé si respondí tu pregunta

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Se respondió tu pregunta María

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ÁLVAREZ

Sí

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Ok entonces de no haber otra duda o comentario al respecto, pregunto si es de aprobarse el proyecto de Cofinanciamiento entre el Gobierno del Estado y la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor

Si es así favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado con la abstención de la Contraloría

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si me permite Presidente pregunto a la Contraloría el sentido de su voto

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Es abstención, por los motivos que ya he manifestado en otras ocasiones, no por estar presente significa que la Contraloría no pueda revisar los expedientes, al contrario. Como consejo les diría que intenten robustecer y cuidar muy bien los expedientes

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias Alejandro.

Les informo que por reglas de operación este Comité Técnico tiene la facultad de aprobar que el remanente de esta modalidad Cofinanciamiento se sume al monto total de la modalidad de Coinversión, es decir de la facultad que tenemos de otorgar estos 8 millones al proyecto de la fundación, tenemos un remanente de \$191,548.00 ciento noventa y un mil quinientos cuarenta y ocho pesos 0/100 por ello propongo a ustedes que esta cantidad sea canalizada a la modalidad de coinversión, tal cual se contempla en las Reglas de Operación del programa

Por ello pregunto si ustedes están de acuerdo en que el remanente de Cofinanciamiento que es de \$191,548.00 ciento noventa y un mil quinientos cuarenta y ocho pesos 0/100 se canalice a la modalidad de Coinversión

Sí es así favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado con la abstención de la Contraloría

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Una pregunta Presidente, ¿tenemos la facultad para hacer eso?

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Te refieres a redireccionar el remanente Alejandro, si es así, te comento que esto está contemplado en las Reglas de Operación publicadas el día último de marzo

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Ok, muchísimas gracias

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muy bien pues pasamos al punto seis, que tiene que ver con la revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de la modalidad Contingente del Programa de Apoyo a las OSC 2020. Recordarán que gracias a la autorización de ustedes y al apoyo del Señor Gobernador tuvimos la oportunidad de destinar \$15'000,000.00 quince millones de pesos al tema de COVID, con la finalidad de apoyar a Asociaciones Civiles que necesitaran alimento, medicamento o equipo de seguridad para poder seguir atendiendo a sus beneficiarios. Desde el fondo autorizado ya a esta Subsecretaría tendríamos ya 15 quince millones y directamente la Secretaría de la Hacienda inyectaría otros 15 quince millones para llegar hasta \$ 30'000,000.00 treinta millones para apoyar a OSC, esto quedo como el fondo de la modalidad de Apoyo Contingente, hoy lo que queremos es presentar a ustedes las solicitudes que hemos recibido para su conocimiento y en su caso aprobación, por lo que cedo el uso de la voz al Secretario Técnico

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Gracias y como lo instruye presidente, le recuerdo a los miembros del comité que esta información se les hizo llegar el día de antier a su drive, son los dos proyectos de la modalidad Contingente y de los cuales quiero comentarles que en la Subsecretaría se han recibido 51 solicitudes de Apoyo Contingente y se están presentando únicamente 2 dos al comité debido a que son los que han cumplido cabalmente con lo que establecen los criterios de Reglas de Operación, a través del procedimiento que ustedes mismos autorizaron, dentro de esa información que ustedes recibieron esta la Cedula de Revisión que está hecha por los servidores públicos aprobados por ustedes, así como el resto de los

documentos solicitados en la convocatoria para que estos pudieran ser revisados por ustedes como es su atribución y obligación de hacerlo.

En la primer Cedula estamos presentando un apoyo contingente para la Organización Civil con nombre Plenitud y Demencia A.C. ahí podrán observar la solicitud, la problemática que tienen, el número de beneficiarios, la trayectoria de la OSC, los insumos que pretende adquirir, así como la cantidad que solicita, entre algunos otros datos

 Sistema de Asistencia Social	
CÉDULA DE REVISIÓN DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO MODALIDAD CONTINGENTE	
FE: 002	Monto solicitado \$: \$200,000.00
Nombre de la Organización: Plenitud y Demencias, A.C.	
Nombre del Representante Legal: Gloria Irais Bonilla Casillas	
Municipio (s) donde se ejercerá el subsidio: Tonalá, Jalisco.	Objeto Social preponderante: Dar atención psicológica, nutricional y médica, además de terapias cognitivas y motrices tanto a personas que presentan algún tipo de demencia, como apoyar a las personas que se encargan de cuidad de ellas.
Grupo (s) vulnerables que atiende: Personas con demencias y personas que las cuidan, de escasos recursos.	No. Beneficiarios: 200 personas (30 con demencia, 62 mujeres institucionalizadas, 50 adultos mayores, 30 familias)
Trayectoria e impacto social de la OSC: Es una asociación especializada en prevención de demencias, evaluaciones y diagnósticos, así como talleres familiares. Se constituyó en 2013 y consigue espacio físico en 2014, en 2015 estructura un equipo multidisciplinario y realiza talleres para cuidadoras, en 2016 realiza pláticas para prevención en demencias a grupos de adultos mayores en colaboración con Comude Zapopan, en 2017 formó un grupo de cuidadores y realizó talleres para profesionales de la salud y pláticas de prevención en demencia en adultos mayores, en 2018 llevó a cabo el Tercer Congreso de Alzheimer "Prevención en Acción", en 2019 organizó el Primer Diplomado "Salud en Demencias" avalado por la Sociedad de Gerontogeriatría de Jalisco. Brinda apoyo a asilos con capacitación al personal sobre cuidados eficientes. En 2020 organiza el #r. Festival con causa "Artes y Memoria" y se consolida como grupo de apoyo a cuidadores y familiares, brindando acompañamiento a domicilio a sus beneficiarios.	

Necesidad plasmada por la contingencia: dado que a raíz de la contingencia se pausaron las actividades realizadas, hasta en un 90%, y el 10% se mantiene con las medidas de cuidado necesarias, pero sus beneficiarios se enfrentan a una situación de alto riesgo de contagio, por ser personas con demencia y poco funcionales, por lo que tienen dificultad para seguir indicaciones de sanidad, pero no se les puede mantener aisladas a riesgo de que colapsen, por lo que se requieren productos de higiene, ropa de cama y alimentos para que puedan mantenerse sanos durante la contingencia del Covid-19

Artículos que adquirirá con el apoyo económico: cubrebocas de pliegue, cubrebocas con filtro N-95, gel antibacterial, jabón para manos, jabón para cuerpo, shampoo, sábanas hospitalarias y alimentos de canasta básica.

Tiempos para la adquisición:
del 27 de abril al 4 de mayo

Información complementaria (fotografías, documentos, etc.):
contiene 5 fotografías que muestran algunos aspectos de la atención que se brinda a los beneficiarios y al personal que los atiende a ellos y a sus familiares.

**** CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD****

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento de solicitud de apoyo económico (Formato 1)	SI	
Dos cotizaciones (Proveedor, datos generales, RFC, impuestos)	SI	
Carta declaratoria y compromiso (Formato 2)	SI	
Acta constitutiva, última acta de protocolización de asamblea con sus respectivas boletas registrales	SI	
Poder vigente del Representante Legal con su boleta registral	SI	
Identificación oficial vigente del Representante Legal	SI	
Comprobante de domicilio (no mayor a 60 días)	SI	
CLUNI y/o constancia de reconocimiento CIAS	SI	
Opinión de cumplimiento Art. 32-D CFF positiva y no mayor a 30 días	SI	
R.F.C.	SI	
Documentos firmados en su totalidad por el R.L.	SI	

****RESUMEN DE COTIZACIONES****

1. NOMBRE DEL PROVEEDOR: Martha del Carmen González Palacios / La Astoria Catering

R.F.C.: GOPM860720KK1

DOMICILIO: no se señala el domicilio.

Descripción del (los) artículos	Cantidad de artículos	Monto
1 canastas con fruta, verdura y cereales	90	42,303.69
2		
3		
	IVA:	6,768.59
	Monto total:	\$ 49,072.28



2. NOMBRE DEL PROVEEDOR: Nazareth Ibarra Paez					
R.F.C.: IAPN8307021C6		DOMICILIO: Fernando Ramírez 3458, Col. Beatriz Hernández, Gdl. C.P. 44760			
Descripción del (los) artículos				Cantidad de artículos	Monto
1	Artículos de higiene y protección y ropa hospitalaria de cama			200	121,600
2					
3					
				IVA:	19,456.00
				Monto total:	\$141,056.00
Observaciones generales del revisor que sirvan de apoyo al Comité en la dictaminación: La asociación solicitante dividió sus necesidades en alimentos y artículos de higiene y ropa hospitalaria de cama, por lo que presentó cuatro cotizaciones, dos de alimentos y dos de artículos de higiene y ropa hospitalaria de cama.					
Nombre y Firma del Funcionario Revisor : Antonino Calderón Gómez				Fecha de Revisión: 23/04/2020	

Posteriormente tienen el cumplimiento del resto de los documentos solicitados, así como las cotizaciones solicitadas en la convocatoria. Si tienen alguna duda respecto a esta solicitud, estoy a sus órdenes, si no es así lo pongo a su consideración tomando en cuenta que ustedes lo revisaron con anterioridad.

Es cuanto Presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchísimas gracias señor Secretario

Alguien tiene alguna duda o comentario respecto a esta solicitud, de no ser así solicitaría entonces su aprobación para la Solicitud de \$200,000.00 Doscientos mil pesos hecha por la Asociación Civil Plenitud y Demencia A.C., si están de acuerdo manifestarlo de la manera tradicional

Aprobado con la abstención de la Contraloría

Gracias

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Pasaríamos a la segunda Cedula estamos y estamos hablando de la solicitud presentada por la Organización Civil con nombre El Sendero de la Fuente de Amor y Servicio A.C. ahí podrán observar la solicitud, la problemática que tienen, el número de beneficiarios, la trayectoria de la OSC, los insumos que pretende adquirir, así como la cantidad que solicita, entre algunos otros datos

000 Sistema de Asistencia Social			
CÉDULA DE REVISIÓN DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO			
MODALIDAD CONTINGENTE			
FE: 003	Monto solicitado \$163,637.28 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.)		
Nombre de la Organización: EL SENDERO FUENTE DE AMOR Y SERVICIO, A.C.			
Nombre del Representante Legal: MARCO ANTONIO SERNA SEVILLA (PRESIDENTE)			
Municipio (s) donde se ejercerá el subsidio: GUADALAJARA, ZAPOTLANEJO Y LA CALERA MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.	Objeto Social preponderante: A) PROPORCIONAR ATENCIÓN A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN, NEUROSIS O PROBLEMAS PSICOLÓGICOS, A TRAVÉS DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN PROPORCIONANDOLES ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, ALIMENTACIÓN, ORIENTACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO ENCAMINADAS A SU REHABILITACIÓN E INCORPORACIÓN A SU FAMILIA Y A LA SOCIEDAD.		
Grupo (s) vulnerables que atiende: PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES, ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.	No. Beneficiarios: 57		
Trayectoria e impacto social de la OSC: INICIANDO DESDE EL AÑO 2001 CON GRUPOS AMBULATORIOS Y CAMPAMENTOS ASISTENCIALES DE MANERA PREVENTIVA Y DONDE HOMBRES Y MUJERES, JOVENES Y NIÑOS, DETECTANDO SUS FRACTURAS EMOCIONALES; ASIMISMO NOS CONSTITUIMOS EN EL AÑO 2008, MISMO AÑO QUE SE INAUGURA NUESTRO ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO EN ADICCIONES VARONIL, RECONOCIDO POR LA CONADICCIONES. IMPACTO SOCIAL: RECUPERACIÓN FÍSICA Y EMOCIONAL DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN, NEUROSIS O ALGUNA ENFERMEDAD EMOCIONAL, COMO DEPRESIÓN, BULIMIA, ANOREXIA, DESINTERÉS POR LA VIDA, ETC..			
Necesidad plasmada por la contingencia: POR EL EFECTO DEL COVID-19 SE VIENE DANDO EL CIERRE PARCIAL DE VARIAS EMPRESAS DONDE SUS RECURSOS ECONÓMICOS HAN DISMINUIDO POR LO QUE TIENEN UN IMPACTO MENOR EN EL APOYO A LAS ASOCIACIONES CIVILES POR MEDIO DE DONATIVOS, ASIMISMO EL CIERRE DE NUESTROS GRUPOS IMPACTAN CON LA DISMINUCIÓN DE LAS APORTACIONES Y DONATIVOS DE LOS MIEMBROS DONDE ESTO NO PERMITE SUSTENTAR NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE INTERNAMIENTO.			
Articulos que adquirirá con el apoyo económico: ABARROTOS PROVEEDOR 1; AVICOLA JEVSA S.A. de C.V., IMPORTE \$ 74,335.00, PROVEEDOR 2: GABRIEL OLIVARES CARDONA (SUPER OLIVARES) IMPORTE \$ 82,941.50. FRUTAS Y VERDURAS PROVEEDOR 1: ALEJANDRA PAOLA RUÍZ SUAREZ IMPORTE \$ 41,150.00, PROVEEDOR 2: COMERCIALIZADORA SAIXTA S.A. de C.V., IMPORTE \$ 56,390.00. ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PROVEEDOR 1: NOBAK, IMPORTE \$ 6,658.00, PROVEEDOR 2: DOGO DEL MORAL S.A. de C.V. IMPORTE \$ 10,510.00. EQUIPO MÉDICO PROVEEDOR 1: MEDICARCAS S.A. de C.V., IMPORTE \$9,972.98, PROVEEDOR 2: CARLOS NAFARRETE S.A. de C.V., IMPORTE \$ 28,840.66, COLCHONES PROVEEDOR 1: JOSE GUADALUPE NUÑO GARCIA (CONTPAQI) IMPORTE \$ 31,500.00, PROVEEDOR 2: DORMIMUNDO S.A. de C.V. IMPORTE \$ 36,600.20.			

Tiempos para la adquisición: ESTAS COMPRAS LAS ESTAREMOS REALIZANDO EN EL PERIODO APROXIMADO DE TRES MESES EL TOTAL DE LOS INSUMOS.

**** CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD****

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento de solicitud de apoyo económico (Formato 1)	SI	
Dos cotizaciones (Proveedor, datos generales, RFC, impuestos)	SI	
Carta declaratoria y compromiso (Formato 2)	SI	
Acta constitutiva, última acta de protocolización de asamblea con sus respectivas boletas registrales	SI	
Poder vigente del Representante Legal con su boleta registral	SI	
Identificación oficial vigente del Representante Legal	SI	
Comprobante de domicilio (no mayor a 60 días)	SI	
CLUNI y/o constancia de reconocimiento CJAS	SI	
Opinión de cumplimiento Art. 32-D CFF positiva y no mayor a 30 días	SI	
R.F.C.	SI	
Documentos firmados en su totalidad por el R.L.	SI	

****RESUMEN DE COTIZACIONES****

1. NOMBRE DEL PROVEEDOR: AVICOLA JEVSA SA DE CV

R.F.C.: AJE010201AK1

Descripción del (los) artículos	Cantidad de artículos	Monto
1 ABARROTES	33	\$74,335.00
2		
3		
	IVA: *	0%
	Monto total:	\$74,335.00

2. NOMBRE DEL PROVEEDOR: SUPER OLIVARES

R.F.C.: OICG560120U26

Descripción del (los) artículos	Cantidad de artículos	Monto
1 ABARROTES	33	\$82,941.50
2		
3		
	IVA:	0%
	Monto total:	\$82,941.50

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social del día 30 de abril del 2020.

1. NOMBRE DEL PROVEEDOR: VERDURAS SELECTAS (ALEJANDRA PAOLA RUÍZ SUAREZ)

R.F.C.: RUSA841017HL5

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	FRUTAS Y VERDURAS	19	\$41,150.00
2			
3			
		IVA:	
		Monto total:	\$41,150.00

2. NOMBRE DEL PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA SAIXTA SA DE CV

R.F.C.: CSA080813CT7

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	FRUTAS Y VERDURAS	19	\$56,390.00
2			
3			
		IVA:	PRODUCTO A TASA 0%
		Monto total:	\$56,390.00

1. NOMBRE DEL PROVEEDOR: NOBAK PRODUCTOS DE LIMPIEZA

R.F.C.: JIBL770103FF6

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	15	\$5,739.76
2			
3			
		IVA:	\$918.24
		Monto total:	\$6,658.00

2. NOMBRE DEL PROVEEDOR: DOGO DEL MORAL SA DE CV

R.F.C.: DMO030221J

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	14	\$9,060.34
2			
3			
		IVA:	\$1,449.66
		Monto total:	\$10,510.00

1. NOMBRE DEL PROVEEDOR: MEDIMARCAS, SA DE CV

R.F.C.: MED110727DK5

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	MEDICAMENTOS	5	\$8,597.40
2			
3			
		IVA:	\$1,375.58
		Monto total:	\$9,972.98

2. NOMBRE DEL PROVEEDOR: CARLOS NAFARRETE SA DE CV

R.F.C.: CNA8602174V2

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	MEDICAMENTOS	5	\$24,862.64
2			
3			
		IVA:	\$3,978.02
		Monto total:	\$28,840.66

1. NOMBRE DEL PROVEEDOR: JOSE GUADALUPE NUÑO GARCÍA (CONTPAQI)

R.F.C.: NUGGB11021JH0

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	COLCHONES (30 PIEZAS)	1	\$27,155.17
2			
3			
		IVA:	\$4,344.83
		Monto total:	\$31,500.00

2. NOMBRE DEL PROVEEDOR: DORMIMUNDO SA DE CV

R.F.C.: DDO741228E12

Descripción del (los) artículos		Cantidad de artículos	Monto
1	COLCHONES (30 PIEZAS)	1	\$31,551.90
2			
3			
		IVA:	\$5,048.30
		Monto total:	\$36,600.20



Observaciones generales del revisor que sirvan de apoyo al Comité en la dictaminación: 1.- LA ESCRITURA NÚMERO 454 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2013, ESTA BORROSA Y SE COMPLICA SU LECTURA; 2.- NOS ENVÍA COTIZACIÓN DE DIEZ PROVEEDORES DISTINTOS, LAS CANTIDADES EN DICHAS COTIZACIONES VARIAN CON LA CANTIDAD SOLICITADA POR LA ASOCIACIÓN. 3.- EL COMPROBANTE DE DOMICILIO ESTA A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN Y COINCIDE CON EL DOMICILIO DE LA CONSTANCIA FISCAL 4.- NO ME QUEDA CLARO RESPECTO EN DONDE SE APLICARA EL SUBSIDIO, YA QUE EN SU SOLICITUD MENCIONA VARIAS

Nombre y Firma del Funcionario Revisor: JUAN CAMPOS	Fecha de Revisión: 22 DE ABRIL DE 2020
---	--

En este caso y dando seguimiento a la Ficha de Criterios de Elegibilidad, ellos cumplen con todos, está presente el resumen de las cotizaciones, ellos están solicitando \$163,637.28 ciento sesenta y tres mil seiscientos treinta y siete pesos con veintiocho centavos y quiero recalcar las observaciones realizadas por el Servidor Público autorizado por ustedes.

Es cuanto Presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Yo creo que sería importante y si ustedes están de acuerdo que como no está muy claro el destino del recurso lo autorizamos, siempre y cuando nos aclare en donde será utilizado el recurso les parece que así lo hagamos, no sé si la Contraloría así no lo permita

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

No es tanto que la contraloría lo permita, es más bien para la comprobación, respecto a la propuesta que está haciendo que les hagan llegar y posteriormente nos informen como van a canalizar o donde van a utilizar los insumos que pretenden comprar, para efecto que ustedes también tengan la información en la comprobación para en algún momento en algún tipo de revisión

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Excelente, entonces le pediría a la Secretaría Técnica que solicite un anexo en donde en algún documento nos indique en donde utilizaría el recurso, lo agregamos al expediente que se integre

Si estamos todos de acuerdo de otorgar el apoyo Contingente de \$163,637.28 ciento sesenta y tres mil seiscientos treinta y siete pesos con veintiocho centavos, solicitado por la Asociación Civil El Sendero de la Fuente de Amor y Servicio A.C., favor de manifestarlo levantado su mano



Aprobado con la abstención de la Contraloría

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Pues al no haber recibido más solicitudes pasaríamos a nuestro punto número siete que es asuntos varios, pregunto si hay algún comentario o asunto a tratar al respecto

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ÁLVAREZ

Yo tengo una pregunta respecto de los expedientes que no han sido subidos, mencionaron que han recibido 51 solicitudes para esta modalidad, no sé si se pueda hacerles una retroalimentación a esas A.C., que ya lo habíamos comentado con anterioridad, para que ellos sepan los motivos por los cuales no fueron aceptados sus proyectos, porque insisto es una pena que por razones administrativas o por no tener un papel, lo hemos visto no, que desesperación que no se pueda otorgar un apoyo por que no cumplen con ello, por eso me gustaría ver si es posible hacer esta retroalimentación para que en proyectos posterior puedan tener mejor suerte

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Con todo gusto María y para todos, les quiero compartir puntualmente como vamos en ese tenor, miren se han recibido 51 solicitudes a la fecha, 02 se están presentando al Comité el día de hoy, 37 están en revisión y precisamente como es un apoyo contingente que no es una presentación de un proyecto en sí, sino una solicitud, les estamos orientando para que vayan subsanando y cumpliendo con lo que establece la Convocatoria y las ROP, también hay algunos albergues que realmente no tienen un equipo profesional que sepan cómo presentar la documentación, que parte de lo que hace la Subsecretaría en el área de Profesionalización y de Atención a Organismos Reconocidos es esto es llevarlos de la mano para que puedan acceder a estos recursos cuando realmente lo necesitan y dar cumplimiento que es el espíritu de esta modalidad, el apoyo de Coinversión es bajo otra lógica. Les comento que en segunda revisión en este momento hay 11 solicitudes que estoy seguro que la siguiente semana se podrán subir si cumplen cabalmente con lo estipulado en la Convocatoria, quiero ser muy puntual y muy claro la operación de este programa está bajo un servidor y la Dirección de Vinculación y Operación en la Subsecretaría y estamos siendo muy estrictos en la revisión de estas solicitudes con la finalidad de evitar cualquier problema o mal entendido en el futuro

Les informo que en mayo se lanza la convocatoria para Coinversión posteriormente les presentaremos otra dinámica de revisión que lleva una lógica un poquito diferente a esta, para que sea aprobada por ustedes, ese es el estatus que tenemos hasta el momento en la modalidad Contingente, si hubiera otra duda estoy a sus órdenes

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, PSIC. ALEJANDRO DE JESUS BARBOSA PADILLA

Ayer de hecho que me compartía el Lic. Juan Carlos Anguiano la situación que tenemos con este apoyo extraordinario, le decía que me impresiono mucho que solamente llegamos Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social del día 30 de abril del 2020.

dos expedientes para ser autorizados, siendo una situación en la que esta mucha gente en riesgo, donde hay tanta gente pidiendo apoyo y que las organizaciones en las cuales yo me incluyo aunque esta vez no pedimos apoyo, pero creo que si es un tema en el que tenemos que ser más disciplinados con las organizaciones en la exigencia de que cumplamos en tiempo y forma, porque la gente necesita apoyo y no puede ser que el dinero este atorado por ineficiencia de las organizaciones que no sabemos leer, que no sabemos analizar la información que nos están compartiendo que de entrada es sencilla, muy sencilla, que no hayamos podido concretar proyectos más que dos, que ya deberíamos estar liberando ese recurso para pedir más, pero como podemos pedir más si solamente hay dos solicitudes que si pasaron todos los lineamientos de la convocatoria, yo propongo y dejo en mesa para que podamos poner algún tipo de candados para cuando instituciones que se les patine feo pues vayan pasando a un siguiente grupo para tomarlos en cuenta por esta situación, esto ha pasado históricamente desde otras administraciones donde la administración en este caso la Secretaría se volvía la coach, la que generaba el proyecto haya en sus oficinas, para poderlo pulir y que pasara y se les cargaba más la chamba con pulir proyectos no. Entonces yo creo que tenemos que ser enérgicos, le comentaba a Juan que se pudiera poner en SUMAS los puntos que se les recomienda leer bien, revisar su solicitud porque actualmente solo hay dos y la exigencia en el grupo de SUMAS era, algunos hasta groseros en la incapacidad de recibir apoyos pero con la respuesta que hemos tenido creo que los groseros somos las OSC, entonces creo que si debemos ser más duros con ellas para que se vuelvan más disciplinadas, porque no puede ser que la gente necesita apoyos y el dinero este guardado en una cuenta porque no pudimos hacer bien las cosas

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Si Alejandro, tienes razón y quiero compartirlas lo platicaba con el equipo de la Subsecretaria ellos abrieron mesas de trabajo donde al recibir una solicitud la revisaban y les hablaban para indicar los errores y ayudarlos a corregirlos y aun así entendiendo el tema del distanciamiento prepararon un tutorial en youtube para que pudieran llenar la solicitud, paso a paso y aun así la gente no lo está haciendo es complicado para nosotros porque aquí está el dinero, se pidió dinero extra, sabemos que pudiéramos llegar a mucha gente, pero con el respeto que me merecen luego se ponen hasta agresivos no, me dicen yo ya lo mande y pues ya ni modo entonces es bien complicado hacérselo entender

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ÁLVAREZ

Exacto, si hubo herramientas tecnológicas para que ellos presentar un proyecto para su validación, es una pena y yo creo que si tenemos quedarle la importancia de la profesionalización a las OSC, pero sin descuidar que es responsabilidad de cada uno de ellos hacer y entregar los proyectos o solicitudes en tiempo y forma y si es una pena que esto suceda, pero nosotros tenemos que seguir trabajando con la postura de entregar el recurso a quien realmente cumple y nosotros no nos vamos a salir de ahí

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Les propongo que vamos a subir a las redes sociales de la Secretaría el tutorial o el link de youtube para hacerlo masivo y me están confirmando que ha todas las OSC que no



cumplieron se les envió por correo una respuesta explicándoles que les hacía falta, pero con el afán de incrementar el proceso de capacitación vamos a subir el tutorial

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Solamente escuchando los comentarios de los compañeros creo que estamos rompiendo paradigmas, anteriormente en otras administraciones veníamos con una inercia, creo yo a menos que me equivoque, con una inercia diferente en donde posiblemente como gobierno habíamos estado muy laxos al momento de estar otorgando los recursos con el fin de estar apoyando a las organizaciones pero en esa laxidad también hemos cometido errores pues hay que recordar que como servidores públicos tenemos que dar cuenta de todo lo que hacemos y como lo hacemos y más que nada en lo complicado que es otorgar los recursos públicos es por eso que también nosotros como servidores públicos estamos cuidando el aspecto en nuestra función y no estar cayendo en situaciones complicadas, que después podamos ser señalados, las A.C. creo yo que como bien lo dicen tendrán que tomar una inercia diferente y creo que tendrán que irse alineando e ir presentando sus proyectos de una manera más adecuada

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ÁLVAREZ

Yo quiero hacer énfasis en la profesionalización el día de hoy tuve la oportunidad de estar en una reunión con el Secretario de Educación del Estado y el de Innovación que organizo la COPARMEX y se hablaba de la necesidad de equipar a las escuelas en todo el tema digital es algo que yo retomo y propongo, no sé de qué manera podamos capitalizar esta situación, pero creo que podríamos aprovechar este momento para hacer hincapié en la profesionalización de las A.C. en el tema tecnológico, porque sabemos que profesionalizando a las organizaciones va a ser mucho mejor el resultado en el apoyo que otorguen

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Yo los invitaría a María, Alex que nos ayuden a reforzar este mensaje de por favor vámonos profesionalizando, que tiene que ver con lo que acaba de decir el Lic. Alejandro Sánchez no queremos ser laxos, uno de los compromisos que hicimos al iniciar esta administración fue trabajar muchísimo en la profesionalización y fortalecer este enfoque que a mi parecer es una gran oportunidad para ello, nosotros seguimos poniendo las herramientas y la Subsecretaria todos los cursos, todas las actividades algunas ya en línea, se han hecho presenciales obviamente antes del COVID, tanto en la ZMG como al interior del estado, se han visitado municipios, hay una ruta y un presupuesto para esto y pues estaremos insistiendo para que las OSC se fortalezcan

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:09 horas del día 30 de abril de 2020. Se declara por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social del día 30 de abril del 2020.




Muchas gracias por su tiempo y asistencia

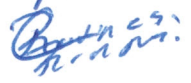
Buenos días.

Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social


Integrantes:




Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente del Comité



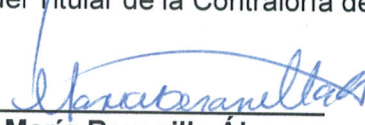
Lic, Allaen Matthew Cisneros Rodríguez
Representante del Titular de la Secretaría General de Gobierno.




Lic. Iván Valdez Roja
Representante del Titular de la Secretaría de la Hacienda Pública.



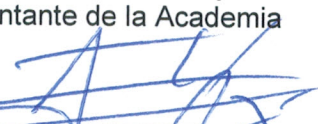
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo
Representante del Titular de la Contraloría del Estado




Lic. María Bezanilla Álvarez
Representante del Sector de Asociaciones Civiles.



Psic. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla
Representante del Sector de Asociaciones Civiles.



Dra. Catalina Morfín López
Representante de la Academia



Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco
Secretario Técnico